



JEFATURA DE POLICÍA DE SORIANO
DEPARTAMENTO DE PRENSA Y RR.PP.

Mercedes, 09 de Mayo de 2019.

COMUNICADO DE PRENSA

07/05/2019

HURTOS

En Seccional Tercera se recibió denuncia por el hurto de bicicleta marca GT Rodado 26 color Verde con negro, asiento negro, con candado enrollado en el asiento, luz blanca delante y roja atrás, la que le falta desde patio de finca.- Avalúa en \$ 13.000 (trece mil pesos Uruguayos).-

Se presento un masculino en Seccional Sexta, radicando denuncia por el hurto de un Pastor eléctrico Marca Play Rap color Azul con Pantalla Solar marca Solar Treck avaluado en \$ 6000 (seis mil pesos Uruguayos).-

Personal de URPS se constituyo en finca sita en jurisdicción de Seccional Primera donde femenina radica denuncia por el hurto de moto marca YUMBO, Modelo ECO, Matrícula KMS 810, color negro la que se encontraba estacionada con tranca en la acera de su domicilio.- No avalúa por desconocer.-

ABIGEATO

Ante llamado particular, personal de Seccional Novena de Agraciada se constituyo en Establecimiento de la jurisdicción, donde masculino radica denuncia por el abigeato de un ternero de 5 meses de edad, raza NORMANDO de unos 200 kg, se ubica en el lugar cabeza y vísceras.- Avalúa la perdida en U\$S 400 (cuatrocientos dólares).- Se dio intervención a Fiscalía, concurriendo al lugar personal de Policía Científica realizando tareas inherentes a su cometido.-

08/05/2019

VEHÍCULOS RECUPERADOS

En procedimiento realizado por la Unidad de Investigaciones de Mercedes, tras datos obtenidos, personal de la mencionada Dependencia se constituyó en finca sita en jurisdicción de Seccional Primera, donde con autorización del morador del lugar, se procedió a realizar inspección ocular, ubicando en patio interno de la misma, moto marca YUMBO, modelo MAX, matriculada KNH 1415, la cual según registros se encontraba requerida por hurto.- Se dio intervención a la Justicia, trasladándose el vehículo a Dependencia policial, previo habersele efectuado relevamiento por parte de policía científica, siendo emplazado el masculino responsable de la finca.- A posterior se entrego el vehículo a su propietaria.-

En circunstancias en que personal de la Dependencia mencionada ut-supra, se encontraba abocado a la tarea preventivo represiva, avistan en Barrio Esperanza una moto carente de plásticos y chapa matricula apoyada contra el cordón por lo que se procede a inspeccionar el vehículo y de acuerdo al número de chasis y numero de motor la misma seria moto WINNER Fair, Matricula KDF 511, la que se encontraba requerida.- Se procede a conducir el vehículo a la Unidad de Investigaciones, efectuándose relevamiento por parte de Policía Científica.-

INICIO DE PROCESO INFRACCIONAL

Ante denuncia presentada por masculino el día domingo en Seccional Sexta de Palmitas, donde dos jóvenes, tras golpearlo, le sustrajeron la suma de \$10.000 (diez mil pesos uruguayos).- Fueron puestos ante las Justicia los adolescentes de 15 años, a quien se le dispuso el Inicio del Proceso Infraccional POR HABER INCURRIDO EN UNA INFRACCION GRAVÍSIMA TIPIFICADA POR LA LEY PENAL COMO UN DELITO DE RAPIÑA EN CONCURRENCIA FUERA DE LA REITERACIÓN CON UN DELITO DE LESIONES PERSONALES, SE HA DISPUESTO COMO MEDIDA CAUTELAR PRIVATIVA DE LIBERTAD LA INTERNACIÓN EN DEPENDENCIA DE I.N.I.S.A. HASTA DICTADO DE LA SENTENCIA DEFINITIVA.- Así mismo de acuerdo a lo dispuesto por el Juzgado Letrado de 1ra Instancia de Mercedes de 4to turno, se decreto la Formalización con Suspensión Condicional del Proceso respecto del adolescente De 17 años, a quien se le imputa el ilícito de: "UN DELITO DE RAPIÑA EN CONCURRENCIA FUERA DE LA REITERACIÓN CON UN DELITO DE LESIONES PERSONALES EN CALIDAD DE CÓMPLICE", A CAMBIO DE LAS OBLIGACIONES ACORDADAS PREVIAMENTE CONSISTIENDO LAS MISMAS EN: 1) FIJAR DOMICILIO Y NO VARIAR EL MISMO SIN PREVIA NOTICIA A LA FISCALÍA; 2) LA CONCURRENCIA AL CENTRO DE ESTUDIOS AL QUE CONCORRE HASTA LA FINALIZACIÓN DEL CICLO LECTIVO.

09/05/2019

COPAMIENTO

Ante llamado particular, personal policial se constituyo en finca sita en jurisdicción de Seccional Cuarta de Villa Soriano, donde un masculino de 39 años narra que dos masculinos desconocidos ingresaron a su finca próximo a la hora 02.10 de esta madrugada teniendo la cabeza cubierta con medias de nylon, apuntándole con un arma de fuego, obligándolo uno de ellos a sentarse en el living,

gritándole “dónde esta la plata”, mientras el restante revisaba toda la casa, hasta que encontraron la suma de \$3.000 (tres mil pesos uruguayos), retirándose corriendo por la puerta del fondo, previo a golpearlo en el rostro.- Se dio intervención a Fiscalía, continuándose con las actuaciones.-

LA JEFA DEL DEPARTAMENTO DE PRENSA

COMISARIO SILVINA CORDERO